

Guayaquil, 30 de Marzo del 2012

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INCEDCRE S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de Comisario de la Empresa, y en cumplimiento a la función que me asigna el artículo 321 de la Ley de Compañías y de los estatutos pertinentes, cúmpleme poner en su consideración mi informe:

En primer lugar debo indicarles que todos los actos de los administradores se encuentran dentro de las normas legales, Estatutos y reglamentos, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La empresa presenta operaciones mínimas dentro del **Ejercicio Económico del 2011**.

He procedido a la revisión de los Libros de Contabilidad y encontrado que los mismos se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Por último, quiero manifestar que recibí toda la colaboración para efectuar mi labor de comisario y poder así cumplir con las atribuciones y obligaciones dispuestas en la Ley.

Atentamente,

Ec. Cristina Tipan

Comisario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN



092000312-7

CIUDADEÑA
 APELLIDOS Y NOMBRES
TIPAN SAN ANDRES CRISTINA ELIZABETH
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYACUIL
 PEDRO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO 1979-09-11
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Casada
FERNANDO RONNY ARANA DE LA VERA



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / CATEGORÍA **ECONOMISTA** E3343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TIPAN AUCANCELA GERARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SAN ANDRES LUNA BOLIVIA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYACUIL 2010-11-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-11-10




CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

312-0126 NUMERO 0920093127 CEDULA

TIPAN SAN ANDRES CRISTINA ELIZABETH
 GUAYAS GUAYACUIL
 PROVINCIA TANTON
 LETAMENDI
 PRESIDENTA DE LA JUNTA


